Un vecino de Santo Domingo de Heredia herido de un machetazo

Otra terrible desgracia de la cual nos hemos enterado en la mañana de hoy ocurrió ayer en las horas de la tarde en Santo Domingo de Heredia. Por la gravedad en que se encuentra el paciente no pudimos obtener muchos informes en relación con el hecho, pero la persona encargada del recibo de los heridos en el establecimiento nos dio algunos informes que le fueron suministrados por el herido a su llegada al Hospital. Por ellos, sabemos que el lesionado responde a los apellidos Cervantes Vargas y que es persona de alguna edad. Agricultor. Recibió un machetazo en el brazo derecho. El boletín médico extendido ayer dice que su estadoo es delicado pero se tiene esperanzsa de salvarle el brazo. No sabe el herido quién lo hirió ni da detalles de cómo ocurrió el grave hecho. Una vez que mejore, daremos completos detalles del hecho.

Más investigaciones en el desfalco de fondos públicos en daño de la Municipalidad de Santa Cruz

El Tribunal de Segunda Instancia, al conocer de la resolución del Juez Segundo de lo Contencioso en el proceso a que dió lugar el desfalco cometido en daño de la Municipalidad de Santa Cruz del Guanacaste en el que son indiciados ex-empleados de aquella Corporación, resolvió — antes de pronunciarse en forma definitiva en este asunto — que se amplíe la investigación de los hechos denunciados, ordenando nuevas diligencias "para mejor proveer".

Practicadas estas nuevas diligencias el asunto volverá a Segunda Instancia para el fallo definitivo.

Cierre de centros de juegos prohibidos que se hacían aparecer como clubs deportivos

Informamos en días pasados de la investigación que se ordenó levantar en cuanto al funcionamiento de varios centros de juegos prohibidos en esta capital que para ampararse a las leyes respectivas y poder explotar esos juegos se hacen llamar Clubs de Sport.

Estas investigaciones han fijado que en efecto eso d "deportivos" en estos centros es simplemente una treta, por lo que se ordenará el cierre inmediato de esos antros de vicios en los que cientos de personas diariamente dejan dineros que tánta falta hacen en sus hogares.

No se ha dado orden de cortar una sola paja de agua a los morosos

Posiblemente tal medida no se adopte, sino que se procederá a embargar propiedades con hipoteca preferente

En estos últimos días, se ha venido anunciando que la Municipalidad, por medio del departamento de Cañerías y Cloacas, procederá a cortar pajas de agua a todos aquellos contribuyentes morosos que adeudan fuertes sumas de dinero por concepto de servicios de agua que el Municipio les suministra.

Esta mañana, dispuestos a indagar todo lo de cierto que al respecto hubiese, ya que es este un asunto de especial interés comunal, hemos sabido que no hay tal orden para proceder a cortar pajas de agua, pues ni una sola de las que no se han pagado se ha ordenado cortar o cerrar.

Luego supimos que la Municipalidad tomará otro camino para hacer que los morosos paguen sus servicios atrasados y es el de que, de acuerdo con la ley respectiva se entablen juicios ejecutivos contra los deudores y se les embarguen propiedades con hipoteca preferente, lográndose así por medio de sus curadores o apoderados que se hagan efectivas las sumas de dinero que se le adeudan por este concepto y evitando también los incidentes a que dan lugar la medida de cortar las pajas de agua.

Bolivia Festeja Sus Triunfos

LA PAZ, 18. — Informan las ciudades del interior que allí se realizan grandes manifestaciones de delirante entusiasmo con motivo del triunfo de las armas bolivianas en la batalla de Pilcomayo. Los diarios expresan que con ello se pone de relieve la reacción del ejército boliviano, que sorprendió al mismo enemigo. El Gobierno dictó un decreto organizando la comisión que se desplazará a estudiar el nuevo tratado comercial con el Perú y que presidirá el sub-Secretario de Relaciones. El tratado peruano- boliviano caducó. Se estudiará un nuevo convenio que contemple las actuales necesidades y el intercambio económico que en los últimos años ha tomado un gran incremento.

OTROS AEROGRAMAS

UN REGIO CONCIERTO

París, 18. — De nuevo, el concierto de la Orquesta Filamónica de Berlín, bajo la dirección de Furtwaengler, ha obtenido un triunfo rui dosísimo en la capital francesa. La élite intelectual y social de París se presentó en la Opera donde el Jefe de la orquesta y sus colegas recibieron saludos y ovaciones entusiastas. Después de un concierto clásico con partituras de Mozart, Schumann, Srauss y de los compositores franceses Ravel y Debussy, el entusiasmo del público no tenía límites. El embajador del Reich, Koester, el Presidente de la República y Madame Lebrún saludaron personalmente en un intérvalo al director de la orquesta Entre otros personajes, se encontraba el ministro rumano Titulescu.

TRES MIL PERSONAS

Shreveport, Louisiana, 18. — Los guardias nacionales se han visto obligados a usar lanza gases contra 3 mil personas que durante toda la noche han cargado contra la cárcel de esta población bajo la indignación creada contra un reo confeso de haber estrangulado, mutilado y violado a una muchacha.

DISTURBIOS EN ITALIA

Pratola Peligna, Italia, 18. — Resultó una persona muerta y cuatro heridos cuando la policía dispersó por la fuerza a una multitud irritada a consecuencia de las medidas locales oficialmente anunciadas ayer.

LO DEL CHACO

Ginebra, 18 — La Comisión del Chaco tiene la intención de reunirse el 23 de Abril para adoptar el informe que consta de más de cien páginas, el cual será publicado por la Secretaría General un día dsepués. El Consejo no lo discutirá hasta el 14 de mayo pero los miembros lo adoptarán inmediatamente, según se rumora.

A ESPAÑA

Madrid, 18. — El gabinete considerará la petición sobre el permiso para que Trotzky resida en España, según declaraciones del Ministro de Interior Salazar Alonso. Agregó que todavía no se ha recibido instancia alguna de permiso.

LIMITES

Guayaquil, 18. — El próximo jueves se efectuará la segunda conferencia en Lima para tratar de los asuntos limítrofes del Ecuador y el Perú.

CORDIALIDAD ENTRE NORUEGA Y EL REICH

Oslo, 18. — El periódico Nación hace simpáticos comentarios acerca del crucero de Hitler a bordo del Deutchsland por los largos fjords noruegos, lamentando que el Canciller no piense en postergar esto para meses más tarde, cuando una soberbia floración adorna esas regiones. El periódico Tidens Tegn, publica una conversación con el piloto noruego Karlsen, que piloteó el Deutchslands a través de los bellísimos fjords. Así el Canciller hubiera permanecido la mayor parte del tiempo sobre los puentes bajo la emoción sugerida por los soberbios panoramas que ofrecen las formaciones de montañas durante el tiempo propicio.

₡ 40,000 semanales está invirtiendo el Gbno. en jornales en todas las obras de utilidad pública que se están llevando a cabo en diversos lugares del país

En diversas ocasiones hemos enumerado las diversas e importantes obras de fomento que está llevando a cabo la actual administración en toda la República.

En esas obras, tales como construcción de carreteras y puentes, escuelas y otros edificios públicos, reconstrucción de caminos, etc., el Gobierno viene invirtiendo un poco más de 40 mil colones semanales, además de dos mil colones semanales que de los fondos de Educación Pública se invierten en la construcción de varias escuelas.

Ese dinero corresponde al fondo que creó el Congreso para los desocupados y que reasuda el Banco Internacional.

El señor Presidente...

Viene de la Página Primera.

te el año fiscal de 1933, analizará especialmente el problema de cambios.

En el reportaje de ayer el señor Presidente de la República anuncia ese análisis en la siguiente forma: "En el Mensaje que por obligación constitucional debo enviar al Congreso el Primero de Mayo, expongo mis puntos de vista sobre el problema de cambios. Sigo creyendo que debe suprimirse la Junta de Control, manteniendo reguladas la importación y la exportación."

La terrible desgracia...

Viene de la pág. PRIMERA

trugada se dirigió con su caña de pescar, arpón y algunas bombas. Al darse cuenta de que se acercaban algunos peces grandes, encendió una bomba con el fin de lanzarla pero ésta se apagó o así parecía que estaba. Salas la arrimó a sus labios y habiendo soplado la mecha nuevamente, ésta alzó llama con tan mala suerte que le explotó en propia mano volándole parte de ella y habiendo alcanzado también algunos fragmentos de la bomba parte de la cara.

Enterados sus compañeros del grave accidente, transportaron a Salas al Hospital donde ingresó siendo pasado inmediatamente a la sala de operaciones para amputarle la mano.

La operación estuvo a cargo de los doctores Martínez y Vargas.

Hoy logramos ver al paciente quien está muy mejorado no obstante la gravedad de las heridas recibidas.

¿A qué llamará especulación...

(Viene de la página primera)

claridad. Y, para terminar, hagamos constar claramente que don Ricardo hace 'la declarción categórica de que el Estado está en la obligación y tiene todo derecho para controlar, si llega el caso, cualquier abuso de especulación por parte de quienes disponen del oro." Hagamos constar esa frase y tengámosla presente. Y que el país me ayude a lamentar no la aplicara durante los últimos años y especialmente en los últimos meses y días, cuando se ha probado que los exportadores han vendido su café a precio magnífico, han cambiado sus libras a tipo espléndido y, al mismo tiempo, están pagando a sus peones jornales de hambre. Eso no es especulación? Cómo lo llamará el señor Presidente? Pero, no insistamos sobre estos tópicos. Son sobradamente conocidos. Los exportadores y los banqueros pueden dar a su primer defensor, colaborador y tutor, las más expresivas gracias, mientras los comerciantes, en contacto directo con el pueblo, vemos aumentar día a día su miseria, que ha de ser la nuestra.

Y nada más quiso decirnos el señor Madrigal.

Continúan los denuncios en Pérez Zeledón

Hace algún tiempo se habló de que en pocos años el cantón Pérez Zeledón sería propiedad de unos cuantos acaudalados finqueros que se valían de múltiples recursos para denunciar baldíos en esas regiones y obtener así el consiguiente título de propiedad de los mismos; al extremo, de que a veces una sola persona tenía en diversas fromas en el Juzgado de lo Contencioso más de diez denuncios sobre lotes de tierra en dicho lugar.

Cuando se habló de tales denuncios, éstos se paralizaron, pero ahora nuevamente llueven ante el Juez respectivo denuncios de baldíos en esas regiones, por lo que se limitará hasta donde sea posible la adjudicación de lotes.

Sin lugar una apelación en el proceso por el accidente de tráfico del Virilla

Uno de los indiciados en el trágico accidente de tráfico ocurrido en el Virilla al volcarse un auto de pasajeros, accidente en que perdió la vida don Humberto Reyes Vargas, apeló de un auto de la Primera Instancia en cuanto al embargo de bienes de su padre que le fió al sacar la licencia como chofer, embargo por cincuenta mil colones que decretó el Alcalde por indicación del señor Agente Fiscal.

Esta apelación fue resuelta ayer tarde por la Sala Segunda de Apelaciones que la declaró sin lugar, quedando así firme la resolución de la Alcaldía Primera de lo Penal.

El Banco Internacional y el Crédito Hipotecario proceden al remate de fincas

Según edictos que se publican en el Boletín Judicial procederán el remate de dos fincas, una situada en Esparta que le fué hipotecada al Internacional por la suma de dos mil colones, y otra situada en la Prov. de Heredia q' le fué hipotecada al Crédito por la suma de treinta mil colones.

Esos remates se verificarán en el Juzgado Primero de lo Contencioso Arministrativo, respectivamente el 10 y el 8 de mayo próximo.

Una imagen de Sta. Rosa de Lima para el templo de Sta. Rosa en Cartago

Saben bien nuestros lectores del culto que en muchas partes del mundo tiene Santa Rosa de Lima, y principalmente en Perú, lugar originario de esa milagrosa santa. En C. Rica, que sepamos, hasta hoy no ha existido ninguna imagen grande, en bulto, de Santa Rosa. No será sino hasta ahora en que, casi terminada como se encuentra una ermita en el pueblo de Santa Rosa de Cartago, al escultor señor Zúñiga se ha encargado una imagen grande, de bulto, de la Santa Rosa de Lima, para colocarla en dicho templo.

Los vecinos de aquella población están muy contentos por el culto que habrán de rendir a esa piadosa imagen.

Se están pagando todas las cuentas por gastos de las últimas elecciones de diputados y munícipes

La Secretaría de Hacienda está ordenando el pago de todas las cuentas que tramita la Secretaría de Gobernación, por gastos en las elecciones de diputados y munícipes que se verificaron el 12 de febrero próximo pasado

Todas esas cuentas, tanto de San José como de las otras provincias, se están liquidando por medio de la Pagaduría Nacional

Hoy fue puesto en servicio el carro dispensario construido en el F. C. al P.

La Secretaría de Salubridad lo ha equipado con todos los enseres y aparatos necesarios para la importante labor sanitaria que va a realizar

riores informamos que en los talleres del Ferrocarril al Pacífico había quedado listo el Carro-Dispensario que por solicitud de la Secretaría de Salubridad se dispuso construir para llenar importantes necesidades sanitarias en toda la línea del Pacífico.

Ese carro, equipado por la Secretaría de Salubridad con todos los enseres y aparatos necesarios, fue puesto hoy en servicio haciendo su primer viaje a la sección de Cascajal, a donde está atacando el paludismo con gran fuerza.

Viajan en el Carro-Dispensario dos empleados de la Secretaría de Salubridad, quienes además de llevar a cada población los medicamentos y drogas necesarios para combatir las enfermedades y asistir a los enfermos que lo soliciten, darán también conferencias sobre prevensión e higiene en general.

La Administración del Ferrocarril al Pacífico ha dado instrucciones para que ese carro pueda ser movilizado por todos los trenes de aquella empresa. También está haciendo la Secretaría de Salubridad gestiones para que en la línea del Ferrocarril al Atlántico se establezca el mismo servicio de un Carro Dispensario.

TIPO DE CAMBIO

Dólares	425
Libras esterlinas	2182
Francos franceses	0.28
Pesetas	0.581
Liras	0.362
Belgas	0994
Francos suizos	1377
Marcos	1677
Florines	2881

Se hace toda clase de gestiones para reanudar las Obras Públicas Municipales mañana

Esta mañana, conferenciaron el señor Intendente y el Ingeniero Jefe de Vías Públicas

Completando nuestra información de ayer sobre el estado en que han quedado las negociaciones pendientes entre el Ejecutivo y la Intendencia Municipal para la reanudación de los trabajos paralizados, en la mañana de hoy logramos recabar algunos interesantes informes al respecto.

Dijimos ayer que el Ejecutivo pondrá a las órdenes de la Intendencia la suma de ₡ 70,000,00 en bonos para que negociados éstos puedan continuar se aquellas obras y los trabajadores despedidos vuelvan a sus quehaceres. De esas diligencias se ocupa ahora el señor Intendente, a fin de que el problema planteado no tenga más dilatorias.

Frente al edificio municipal se encontraban hoy grandes grupos de trabajadores parados en espera de alguna solución sobre este magno problema. Después de una conferencia sostenida entre el señor Intendente y el ingeniero jefe de vías públicas ingeniero don Lucas Fernández, algunos de aquellos trabajadores lograron hablar con el señor Intendente, quien — según ellos nos informaron — les había dicho que era casi seguro que mañana jueves se reanudasen los trabajos de que fueron despedidos aquellos doscientos y pico de trabajadores. Y que, de no ser mañana, ello sería el lunes próximo, pues las gestiones al respecto iban muy bien encaminadas.

Conforme con estos informes es lo seguro que el problema municipal de que nos ocupamos esté tocando a su fin. Nos alegraríamos de que ello fuera así.

Piden más vigilancia nocturna en el Barrio de las Casas del Gobierno

Algunos vecinos de la barriada conocida con el nombre de "casas del Gobierno" han estado hablando con uno de nuestros reporteros ayer. Nos decían que aquel sector es hoy uno de los más poblados de la capital; y que si ciertamente siempre ha existido el servicio de policía de línea en las calles vecinas a dicha barriada, como son la del Rastro y Obras Públicas, ellos desean que se redoblasen los servicios de vigilancia nocturna en su propio barrio, pues con mucha frecuencia ocurren robos durante las horas de la noche.

Pareciera mentira, en realidad, que los rateros escojan un barrio tan pobre para cometer sus fechorías. Pero, desgraciadamente así es. Nuestros informante nos dice que casi no pasa un sólo día sin que algún vecino de aquel conglomerado de casitas se queje de que ha sido robado, siendo esos hechos más sensibles cuanto que, como repetimos, todas las gentes que allí habitan son demasiado pobres. Pero los rateros esto no lo tienen en cuenta.

Creemos que bien podría complacerse a aquellos vecinos.

El aviador Macaya saldrá el martes próximo en vuelo hasta Costa Rica

Ya saben nuestros lectores, por haberlo así informado la prensa en diferentes oportunidades, que el aviador nacional don Roman Macaya se encuentra en los Estados Unidos comprando un avión para los servicios de la empresa nacional que él establecerá en nuestro país.

Conversando hoy con algunos amigos del señor Macaya, fuimos enterados de que el señor don Federico Alvarado había recibido esta mañana un cable de Román manifestándole que todo lo tenía listo para su viaje a Costa Rica; y que emprenderá su vuelo hacia esta república el próximo martes 24 de los corrientes.

Le anticipamos nuestra cordial bienvenida.

Se hace la distribución de asientos de los señores diputados para el período de sesiones que se inicia el primero de Mayo próximo

Se renuevan los sillones y pupitres del recinto parlamentario

De acuerdo con una disposición de la legislatura anterior, los sillones y pupitres del Salón de Sesiones del Congreso Constitucional están siendo renovados.

Los nuevos sillones que ya han llegado al recinto parlamentario han sido construídos en los Talleres de Obras Públicas y constituyen un admirable trabajo de ebanistería. Los pupitres estarán terminados dentro de unas dos semanas.

El Directorio de la Cámara se está ocupando también de la distribución de los asientos que ocupará cada uno de los señores representantes para la legislatura ordinaria que se inicia el primero de mayo próximo.

La sesión inaugural del primero de mayo será a las doce del día, con el ceremonial de estilo, y en ella se efectuará la elección de Directorio, Magistrados a la Corte Suprema de Justicia y Jefe de Control.

AL CLAUSURARSE LA CONFERENCIA CENTROAMERICANA

Nuestro corresponsal en Guatemala, nos ha dirigido ayer el siguiente mensaje telegráfico:

"Guatemala, 17.

A LA PRENSA LIBRE.

Fue publicado hoy el texto del Tratado de Confraternidad Centroamericana y el de extradición, aprobados por la Conferencia. Esta mañana se efectuó un gran desfile y maniobras militares en el Campo Marte, en honor de las delegaciones con asistencia del Presidente Ubico. Anoche, en el Palace Hotel, el Ministro de los Estados Unidos y su señora esposa ofrecieron a los delegados un suntuoso banquete con asistencia del cuerpo diplomático y elementos del Gobierno.

Corresponsal

TRAGEDIA AEREA

Lewis Ville, 18 — Cuatro personas perecieron cuando se desplomó un aeroplano no identificado en las cercanías de esta población durante una tormenta eléctrica. Los primeros esfuerzos para identificar el aeroplano y los cadáveres fueron inútiles. Dos de las víctimas se cree que son mujeres.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Gran rebaja de tubos para Radio a precios increíbles

Aproveche la ocasión y equipe su radio con un nuevo juego de tubos

Transformadores, Discos, Repuestos etc., a precios bajísimos

RADIOS
RCA VICTOR
Los Mejores del Mundo, Todos los Modelos, Onda Corta y Larga
ALMACEN
Costa Rica Radio and Broadcasting Station

El Comentario de Hoy

Ya es tiempo de que trabaje el Poder Ejecutivo, dice en reportaje de hoy el Licenciado don Juan Rafael Arias, uno de los más destacados miembros del Congreso. Moralmente —agrega— ya que cuenta con una fuerte mayoría parlamentaria, está obligado a ello. El consejo del Licenciado Arias se presta a muy graves conclusiones. En primer término sienta la teoría el distinguido diputado de que es el Poder Ejecutivo al que le toca trabajar en la legislación del país, cuando cuenta con una mayoría parlamentaria, y al sentar esta teoría acepta que el Poder Legislativo no tiene labor personal, labor de criterio; sino que todo depende de las mayorías. Si el Poder Ejecutivo cuenta con mayoría de votos, entonces los llamados a trabajar son los diputados de la oposición. Todo esto quiere decir que no hay principios, no hay conveniencias nacionales y no hay personería en los representantes del pueblo. Aceptar esta idea del Licenciado Arias, sería dar al traste con las instituciones democráticas. Los Congresos no servirán para nada bueno, toda vez que la labor de esos Congresos dependerá del número de diputados que pertenezcan a tal o cual grupo político. Sentimos no estar de acuerdo con el Licenciado Arias. Es decir, opinamos exactamente en contra. Ahora que el Poder Ejecutivo cuenta con una lujosa mayoría en el seno de la Cámara es cuando menor cantidad de iniciativas debe de tomar. Y así debe ser la conducta del Poder Ejecutivo porque si adopta el plan del Licenciado Arias tendríamos establecida ya, de hecho y de derecho, una dictadura mantenida con peores armas que las de los cuarteles, porque estas armas serían precisamente los propios diputados, los representantes legítimos de la voluntad nacional.

Las mayorías políticas en los Congresos deben estar firmes en cuanto a maniobras políticas se trata. Muy bien está que se pongan de acuerdo para elgir su directorio y para elegir a los magistrados y al Jefe de Control. Eso es la consecuencia ingénita de las mayorías poíticas dentro de los Congresos. Pero nada más. Nosotros estamos seguros de que los mismos señores diputados amigos del Gobierno, no pensarán de igual manera que el señor Arias cuando lleguen a conocimiento de ellos los proyectos de ley originados del Poder Ejecutivo. En tales casos estarán de acuerdo con esos proyectos si creen que convienen a los intereses de la nación. De la misma manera, si tales proyectos proceden de las diputaciones oposicionistas, los diputados del partido republicano nacional, no adversarán esos proyectos por sectarismo político. Votarán a favor si esa es su manera de pensar A nuestro juicio, la finalidad de las mayorías políticas dentro de los Congresos es la defenderse de proyectos capciosos y mal intencionados de la oposición. Nadie negará que hay proyectos encaminados precisamente a falsear la solidez de un Gobernante. Entonces cabe la acción conjunta de los grupos políticos porque se trata de defender al Gobernante colocado allí por el mismo partido. Pero de esto a creer que el Poder Ejecutivo debe trabajar en la legislación cuando cuenta con la mayoría, hay mucha diferencia. Las leyes q' debe dar el Congreso deben basarse en todos los principios que se quiera, menos en el principio de mayoría política

Y esa es la trayectoria de nuestros Congresos. Ha sucedido en innumerables casos que las leyes sometidas por el Poder Ejecutivo a consideración de la Cámara, han sido rebatidas por los propios amigos políticos del Presidente Eso es natural y eso es lo que debe seguir existiendo en nuestros sistemas parlamentarios.

Piensa el señor Arias que un Poder Ejecutivo que no atasca al Congreso en una enorme cantidad de proyéctos de leyes, es un Poder Ejecutivo sin iniciativas y sin actividad. Esa idea es también errada La acción del Poder Ejecutivo debe medirse por su actividad en la ejecución de las leyes que se le han dado para la administración pública. La principal labor del Poder Ejecutivo, es esa: trabajar, poner en acción todas las actividades del país.

La Constitución precisamente es lo que exige al Poder Ejecutivo. Y en este sentido no podemos decir de ninguna manera que el gobierno del Licenciado Jiménez Oreamuno permanece inapto. Todas sus secretarías de Estado están permanente trabajando. Lo de Fomento, la de Educación Pública, la de Gobernación, en fin todas. Podrá decirse que en en algunas de ellas se cometen errores No negamos que así sea. Pero de ninguna manera puede decírsele al Gobierno del Licenciado Jiménez Oreamuno que permanece inactivo y muerto en cuanto a la labor administrativa se trata.

Amén de todo esto es malo el principio de colocar a la Cámara en el terreno de un organismo simplemente consultivo. La Cámara en sus sesiones ordinarias no debe esperar que el índice del Presidente de la República señale el rumbo qu ese debe tomar en todas las cosas. Su deber es iniciar, dar leyes que se crean convenientes y necesarias para el mejoramiento de la República. Para convertir a la Cámara en un cuerpo de consulta y de mayorías políticas, no valía la pena que el Estado gaste tiempo y energía en elegir a los representantes del pueblo de conformidad con la valuntad nacional.

No hay, pues, que confundir los poderes y menos restarle autoridad y deliberación al Supremo Poder de la República como lo es el Soberano Congreso Nacional.

ACCIDENTE A LA SEÑORITA JAEL CASTRO

Noticias recientes recibidas en esta capital de la vecina República de Panamá, nos han traído el informe de haber sufrido un accidente la señorita Jael Castro Dobles quien al encender una cocina de gas, sufrió graves quemaduras por inflamarse éste.

A pesar de la asistencia inmediata que recibió se ha visto precisada a guardar cama.

Lamentamos mucho esta desgracia y esperamos que las nuevas noticias nos traigan el restablecimiento completo de la estimable paciente.

ANILLO DE MATRIMONIO

con nombre y fecha ha sido encontrado.
A la persona que pruebe ser su dueño se le devolverá
Informes en está Administración.

COMENTARIOS

Los risueños propósitos de la Asociación de Estudiantes de Derecho

Publica LA PRENSA LIBRE en su edición de antier "la voz del comité de prensa de la Asociación de Estudiantes de Derecho'".

Cuando leímos eso de "la voz", creímos de verdad escuchar alguna vez la encendida palabra de los estudiantes de la Escuela de Derecho, pronunciándose sobre temas de alguna importancia o, al menos, sobre motivos de su resorte estudiantil. Mala interpretación fue la nuestra.

El comité de prensa citado inicia su verborraica proclama manifestando que "va siendo cuestión generalmente aceptada que la juventud de Costa Rica no pone el brío propio de su edad en el examen de los problemas alrededor de los cuales gira a veces la opinión pública". Y que por tanto, el estudiantado de Derecho ha decidido asociarse "no sólo para fijar su posición frente a los asuntos de interés general, sino también para defender sus legítimos derechos". Pruebas al agua: el estudiantado de Derecho, como primera providencia de su agremiación, pide a la Dirtctiva del Colegio de Abogados la reforma del reglamento, para que se permita en ella a un representante de los alumnos "que sea la mejor garantía de sus derechos tn la marcha general de la instrucción".

Es decir: la briosa juventud de la Escuela de Derecho, de ahora en adelante, sí va a preocuparse por los problemas nacionales. La juventud de la Escuela de Derecho va a abandonar sus hábitos infantiles, para tomar la vida tn serio. Los muchachos de la Escuela de Derecho ya no serán muchachos que introducen caballos a las aulas universitarias para molestar a sus profesores, sino que van a ser caballeros preocupados, como lo son unos cuantos señorones que dan reportajes. Pero eso sí: antes de ponerse serios, quieren reclamar sus derechos. (¿Cuáles será los derechos de los estudiantes de derecho?) Y al efecto, piden representante en la directiva del Colegio de Abogados.

¿Se habrá dado cuenta el comité de prensa de lo que piden los federados; o se habrán dado cuenta los federados de lo que suscribió el comité de prensa? Porque, francamente, no podemos concebir cómo estudiantes universitarios, supongan — siquiera — que en el seno de la Directiva del Colegio de Abogados, pueda tener puesto un estudiante de la Escuela de Derecho. ¿Con qué objeto? ¿Será para que apruebe a sus compañeros en los exámenes? Una entidad como es la Directiva del Colegio de Abogados, encargada de la organización y manejo de todo lo que al Foro Nacional se refiere, en su aspecto constitutivo, formada por "abogados" que tienen que resolver cuestiones de la jurisdicción de "abogados" — ¿por qué, pregunto yo, va a tener en su seno a un estudiante de derecho? ¿Qué conspiraciones se traman entre los abogados que integran esa junta contra el estudiantado de aquella escuela?

Pasa, generalmente, que el estudiante cree que sus superiores lo tiranizan. Se cree que es tiranía que la puerta de la escuela se cierre a las siete en punto. Se cree que es tiranía el que no se permita fumar en clase. Se cree que es tiranía que se deje solamente un mes de vacación para estudiar antes de los exámenes de fin de curso. Y es que, en esa mocedad de años que es inherente a los estudiantes, todavía la vida no ha hecho sentir las verdaderas tiranías. Por eso asusta la rigidez de un colegio. Así como les es de encantador el libertinaje de aquellos hogares en que la disciplina de los hijos es algo muy convencional.

¿Lograrán estos muchachos de la briosa juventud universataria de Derecho lo que reclaman?

Tal vezz sí. De lo contrario, los estudiantes repetirían la huelga del año pasado. Lo cual, traducido en práctico, significa: vacaciones para los profesores y para los alumnos.

SAJOR

CHICAGO EN 40 HORAS DE LOS ANGELES A

Los Angeles, Estados Unidos — Va a constituir una verdadera revolución en la historia ferroviaria de esta nación el nuevo tripo de trenes q' está construyendo la compañía ferrocarrilera "Union Pacific Railroad", para el servicio entre Los Angeles y Chicago. Los nuevos trenes caminarán por electricidad, a una velocidad de 90 millas por hora, cubriendo la distancia de 2.300 millas que hay entre ambos ciudades, en 40 horas o sean unas 24 horas menos del tiempo que emplea ahora la locomotora más rápida.

En el tercer aniversario de su fallecimiento

Doña Elisa Soto de Noriega

Se han cumplido hoy tres años de haber fallecido en esta capital la distinguida matrona doña Elisa Soto de Noriega, esposa que fue del recordado profesor don Félix Noriega, progenitores ambos de una de las más distinguidas y apreciadas familias de nuestro ambiente sociai.

El vacío que en el corazón de sus deudos dejara doña Elisa, lejos de llenarse a influjos del tiempo que todo lo mitiga, se hace cada vez más hondo pues no en vano el recuerdo de sus virtudes, de sus bondades, de su abnegación y de su cariño se hace cada vez más latente y cobra mayores relieves de afecto, fervor y gratitud

Al través de estos tres años de ausencia de doña Elisa, sólo un santo confortamiento ha podido, por instantes, disimular esa justa tristeza que embarga el espíritu de sus hijos, para quienes el dolor intenso por la desaparición de su buena madrecita, únicamente tiene algunos momentos de consuelo.

Al cumplirse hoy este triste tercer aniversario, en la Parroquia de la Soledad se ha oficiado una Misa de Requiem en sufragio del alma piadosa de doña Elisa, oficio religioso en el cual ha estado palpitante la atribulación de sus deudos. Para todos ellos, y especialmente para sus hijos, vaya en esta fecha la renovación de nuestro sincero pesar.

Solicitudes para ocupar plazas nuevas en Educación

De acuerdo con los estudios hechos por la Jefatura Técnica de Educación Primaria, se comprobó — como en días pasados informamos — que a favor de casi todas las inspecciones de escuelas del país quedan regulares sumas de dinero que se invertirán en crear nuevas plazas de maestros en aquellos lugares donde sean de más urgencia.

Propalada esta noticia, son numerosas las solicitudes formuladas a fin de conseguir estas nuevas plazas de maestros.

Educación resolverá en estos días acerca de tal nueva creación de plazas de maestros.

Administración General de la Tributación Directa

PATENTE NACIONAL

Se avisa a todos los obligados al pago del Impuesto de Patente Nacional, que los recibos del Primer Trimestre del corriente año están listos para su cancelación en las Tesorerías Provinciales respectivas. De acuerdo con la Ley los recibos deben retirarse dentro de los quince días hábiles siguientes al 15 de Abril corriente.

Toda persona física o moral obligada a pagar este impuesto y que no tenga el recibo expedido por esta oficina, debe comunicarlo en seguida a esta Administración para hacer el registro de su nombre o razón social y hacerle la liquidación de las cuotas respectivas.

San José, Abril 14 de 1934.

JORGE ARAGON *FERNANDO VOLIO*

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El Tratado Centroamericano resultó una promesa romántica de amor

Por Enrique JIMENEZ

Continúa

Los artículos 18, 19 y 20, son de trámite, protocolares y se refieren a ratificación, efesto y duración del Tratado en general. No merecen, en consecuencia, ningún comentario especial: pero el 21 y último, sí; porque tiene una importancia terminante para tres de los países centroamericanos a quienes obliga. Dicho artículo dice literalmente:

"Artículo 21. — Los tratados o convenciones celebradas en la ciudad de Washington el siete de febrero de 1923 quedan vigentes entre los estados centroamericanos que oportunamente los aprobaron y que no los hubieren denunciado en todas aquellas estipulaciones que no estuvieren en contradicción con lo dispuesto en el presente tratado o no hubieren sido modificadas por él.

En fe de lo cual, los Delegados de los gobiernos centroamericanos firman el presente tratado, en cinco ejemplares del mismo tenor, en la ciuda de Guatemala... etc., etc."

Estos estados que continúan ligados por los célebres pactos de Washington son Guatemala, Honduras y Nicaragua. El Salvador y Costa Rica se desligaron oportunamente de las prescripciones del Tratado General de Paz y Amistad, por denuncia legal. Ahora nos queda una duda: ¿Los gobiernos centroamericanos en estas conferencias (los de 1934) rechazaron todo pacto sobre libre cambio, pero de conformidad con una de las convenciones de 1923, ese libre cambio existía y existe aun para el Salvador y Costa Rica, toda vez que lo denunciado se refiere solamente al Tratado General de Paz y Amistad y no a sus convenciones y protocolos anexos que contienen disposiciones distintas. Ya el Presidente Jiménez, sostuvo esta tesis recientemente y convendría meditarla para saber si aquellas convenciones afectan a los países denunciantes.

Nosotros opinamos que sí afectan a estos países y ésto nos viene a demostrar que los tratados han sido y serán inútiles, porque estando vigentes esas convenciones, Costa Rica prohibió la entrada de ganado nicaragüense y El Salvador el queso de Nicaragua; Guatemala el tabaco de Honduras y Honduhas el azúcar de Guatemala etc. etc.

Con esos tratados vigentes, y de conformidad con sus constituciones, ninguno de los gobernantes de Nicaragua, Honduras o Guatemala podrá reelegirse y eso es mucho más práctico que lo propuesto en el fachendoso proyecto del general Ubico que llevaba por mira buscar la reforma de la Constitución de su patria, para reelegirse. Es verdad que no le faltará otro medio, pero ese ya será violento, porque según nos dicen, el Licenciado Trabanino, privado del general Ubico, fue quien *amarró* en la constituyente de 1928, el precepto constitucional que impide la reelección y la reforma de este mismo artículo y él será quien busque el medio de violarlos.

Total: que de las pláticas, comilonas, banquetes, paradas militares, discursos de cancilleres, manifestaciones populares forcivoluntarias y de toda la fanfarria unionista que sirvió para incensariar a ciertos personajes, solo ha quedado el humo que es consecuencia de las quemas de basura...

Pero aún nos queda algo: ¿Irá nuestro Congreso a ratificar ese tratado inútil? No faltarán diputados que digan que sí, ya que en nada afecta a la nación y q' se hará como una cortesía internacional; pero quienes eso piensen, estarán muy equivocados, porque la aprobación traerá por derivada resultante, el deber de acreditar en los cuatro países hermanos el personal de la Casa de Centro América, ese edificio de bajareque que traen los pactos como una novedad. Ese personal significará para Costa Rica el desembolso *inútil* de muchos miles de dólares, porque esos empleados públicos del exterior no podrán vivir con los sueldos ridículos que estilan los empleados costarricenses del interior y tras este desembolso, vendrá el de las delegaciones de maestros y profesores que permanecerán muchos mese discutiendo, inútilmente, los programas de enseñanza y las leyas que regulen esta actividad estatal de suyo importante. Todo eso costará dinero y es penoso que se desembolse eso sin utilidades prácticas, en *tanto* que los niños de Costa Rica se quedan sin educación por falta de planteles de enseñanza, como sucedió ahora al iniciarse el año escolar... Ya lo veremos.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Reclamaciones por Daños en Incendios

Fíjase un término de quince días hábiles a partir de la fecha de este aviso, para presentar reclamaciones por daños recibidos con motivo de los incendios ocurridos recientemente en la calle 2a. sur (al F. C. al Pacífico) y en la avenida 4a. Este (hacia el templo de La Soledad), para los efectos de indemnizaciones una vez que hayan recaído las sentencias que ordenen el pago de las pólizas correspondientes a los edificios incendiados.

San José, 17 de Abril de 1934.

CARLOS LARA,
Intendente Municipal

Piden más vigilancia nocturna en el Barrio de las Casas del Gobierno

Por el correo de ayer, la Legación de México recibió una importante correspondencia en relación con el récord de servicios prestados por el aviador nacional Oscar Arana.

Este solicitó por medio de la Legación de aquel país en Costa Rica, los atestados de competencia que en fecha de su regreso no recogió por no creerlos necesarios.

El Jefe de la Aviación Mexicana con instrucciones del Ministerio de Aviación, ha enviado los atestados pedidos por el coronel Arana debidamente garantizados, con los cuales puede demostrar su pericia y empetencia.

Por otros conductos logramos saber que Arana es muy seguro que trabaje en la compañía de aviación que viene a establecer dentro de poco el aviador nacional Román Macaya.

Municipalidad de San José

A los patentados de licores y demás comerciantes se hace saber que vencido el término legal para el pago de sus patentes del presente trimestre, se procederá a los apercibimientos legales correspondientes (cierre de negocios y cobro judicial). En cuanto a los servicios atrasados se procederá a su cierre y cobro judicial.

San José, Abril 17 de 1934.

CARLOS LARA
Intendente Municipal

Listas para su distribución las cédulas de identidad que recibirá el Registro Cívico en estos días

La Tributación Directa se ha estado ocupando en estos días de la elaboración de las cédulas de identidad que serán distribuídas en número de sesenta y siete mil en toda la República a aquellos ciudadanos que hayan cumplido con las declaraciones del cedular de ingresos.

Estas cédulas han sido ya terminadas de elaborar y serán enviadas en los días de esta semana al Registro Cívico que procederá — en los últimos días del presente mes de abril— a distribuirlas en toda la República.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

LICITACION CEMENTO

La oficina de Hacienda y Control Municipal recibirá propuestas hasta las 14 horas (2 p. m.) del 26del corriente mes, para la provisión de 15.000 sacos de cemento de buena calidad, de marca acreditada y en perfectas condiciones de conservación y empaque.

El precio será por el cemento C. I. F. Puntarenas y la entrega deberá efectuarse 22 días después de adjudicada la licitación.

El pago se hará en 3 abonos, a 30, 60 y 90 días plazo, contados desde la fecha en que se complete la entrega del cemento.

Las licitaciones deberán presentarse en sobre cerrado y con la leyenda: "LICITACION 15.000 SACOS CEMENTO".

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o rechazarlas todas.

San José, Abril 18 de 1934.

CARLOS LARA
Intendente Municipal

Trámites en un proceso entablado contra comisionistas cafetaleros de Londres

Continúa ventilándose la acusación que el productor de café don Porfirio Arias presentó por el delito de estafa contra varios agentes comisionistas de café de una casa de Londres.

Hoy, el Juzgado Primero del Crimen ha iniciado diligencias en el sentido de que tal como lo indica el Tribunal Superior, se aclare si los acusados en este proceso se comprometieron únicamente a trasportar el café del señor Arias u obraban como comisionistas para su venta.

Aclarado este aspecto en forma categórica, el asunto volverá al Tribunal de Segunda Instancia para dejarlo definitivamente resuelto.

Una carta del ingeniero don José María Barrantes

San José, 16 de Abril de 1934
Señor Director de
LA PRENSA LIBRE
Respetable señor:

Se trata del deber de conciencia en que estamos todos los ciudadanos costarricenses de cooperar a conservar en sus puestos y defender a los pocos hombres honrados y preparados que están al servicio de puestos públicos, por lo general posiciones que no dejan más que amarguras y desilusiones, ya sea por parte del pueblo incomprensivo o por parte de la mala fe de los entendidos que prefirieron cerrar los ojos ante la luz, teniendo conocimiento de causa, que sean leales a la verdad porque predomina en sus espíritus la envidia y ese deseo mordaz de dominio. Yo le agradeceré al Señor Director, si lo tiene a bien, insertar en su serio y honorable periódico estas pocas frases q' a continuación expongo.

Sucede en este país algo muy curioso y hasta cierto punto perjudicial al desarrollo y progreso espiritual y material de nuestra nación; quiero referirme en breves términos a tántas dificultades y penas a que tienen que enfrentarse todos aquellos hombres que por su preparación y competencia y haciendo esfuerzos sobrehumanos se destacan entre la multitud como elementos eminentemente útiles a la humanidad. Entre los pocos relativamente tenemos como ejemplo al Licenciado don Carlos Lara, primer Intendente Municipal que ha tenido la ciudad de San José, persona de altos méritos

Quién que posea un criterio honrado e inteligente puede negarle al señor Lara sus excepcionales capacidades, su especial preparación científica y su espíritu obsesionado por el progreso de la capital? No hay que negarlo; este es un culto personaje hecho para la batalla.

En honor a la verdad, existen tantas injusticias que hasta los que no estamos preparados para escribir y que somos refractarios a aparecer por la prensa, nos vemos compelidos bajo un dominio irresistible de la conciencia y del deber de defender a este honorable señor, a resguardarlo de los adversarios a su régimen y plan de trabajos el cual es completamente superior a lo que existió en otros tiempos.

Observamos a menudo que cada vez que faltan los recursos monetarios para sostener las cuadrillas de trabajadores municipales, es el Licenciado Lara el que estudia, el que planitea a la Municipalidad y luego va a proponer y hacer diligencias para hallar el medio de conseguir dinero y para esto se dirige por todos los ámbitos gubernamentales o bancarios y este es el perpetuo afán de don Carlos, en cumplimiento a dos cometidos: primero no permitir que le falte trabajo a sus cuadrillas de trabajadores municipales, y segundo con su programa de empresa de saneamiento, pavimentación de las calles y de ornato de la capital y distritos circunvecinos

Debe hacerse también una comparación entre la cantidad, magnitud y calidad de trabajos ejecutados durante su administración presente desde que se creó la Intendencia y lo que se hacía en épocas pasadas, tiempos lúnos de bonanza y de tranquilidad. Las personas sensatas y entendidas en la materia palpan de lleno la gran diferencia en favor del progreso que se ha desarrollado durante la actual Intendencia. Luego, para apreciar la intensa labor del señor Lara debe tomarse en cuenta que a este distinguido ciudadano le ha tocado llevar a la práctica un plan de trabajos preconcebido en medio de tempestades municipales y de mal querientes a sus proyectos, y a su recto régimen administrativo. A este señor Intendente le pasaba la de Hernando de Soto que mientras combatía honradamente en las montañas, había muchos q' convertían el Cuzco en Nueva Capua, y el señor Intendente tenía q' trabajar dentro de un algodonal enmarañado. Yo digo al señor Lara: "no desmaye, al contrario, picuza, trabaje, persevera, por que todavía existe una gran parte del pueblo costarricense leal e ilustre que sabe apreciar y defender sus derechos por el bien en provecho de la comunidad josefina.

Hablando de trabajos, solamente la construcción de la Avenida de Colón hacen gran honor al poder mental progresista del actual Intendente Municipal, este gran paseo compuesto de doble vía muy amplias hechas en pavimento de ambas calzadas de concreto, adornado dicho estupendo y valioso trabajo con pérgolas laterales y columnas y faroles en la línea central en toda su longitud todos de estilo colonial en una distancia de casi dos kilómetros hacen de esta valiosa obra, considerada bajo el punto técnico y de ornato lo más atractivo e insuperable de toda la capital. Nadie se había atrevido a hacer este difícil trabajo por ser la vía demasiado ancha y larga, pero el señor Lara se propuso y la llevó a efecto encontrando obstáculos y contrariedades de parte de los poderes administrativos y de parte de ciertos profesionales de alma intrigante. Una vez terminada esta magna empresa, en vez de acuerpar a don Chale para proseguir en su adelanto y espíritu progresista se le vino encima la lluvia de críticas originadas por la envidia a su grandiosa obra y la indisciplina que predomina en los sábelo todo de este país, lleno de mediounidades que son y no son, que por que leen unos cuantos libros y se saben unas cuantas fórmulas científicas creen que todo lo dominan y en la práctica demuestran lo contrario, que no investigan el producto del balance final, sino más bien el modo de aniquilar al que con la ciencia y la práctica trata de hacer bien al público, pero no hay más caso, la ciencia se impone y la verdad resplandece contra lo improcedente.

A mí se sucedió lo mismo en tiempos pasados, mi trabajo encontraba trabas cuando llegaba a manos de esas mediunidades ineptas, que por lo general son los que dominan a la mayoría ignorante y todas mis labores eran criticadas y perseguidas por pura envidia y usuron hasta de medios bajos por la prensa para eliminarme del campo de mi profesión.

El destino hizo que el actual señor Ministro de Fomento conociera mi trabajo y el Liceciado don León Cortés con esa excepcional lealtad y poseedor de una profunda visión intelectual, hombre muy práctico ha sido el único comprensivo de mis capacidades como ingeniero y como arquitecto y gozo en la actualidad de amplias facultades para el desarrollo eficiente y técnico en la construcción de edificios y puentes. ¿Por qué? Porque don León no alberga en su espíritu más que ese deseo de ir por el camino recto y darle al César lo que es del César, don León es honrado, de buen corazón, pero de mano de hierro para eliminar todo acto antipatriótico, defensor del pueblo con la verdad y con hechos.

Por eso yo que conozco y sé juzgar la labor y los esfuerzos supernaturales llevados a efecto por el señor Intendente, lo felicito por el gran progreso que ha llevago a cabo.

Antipándole mis agradecimientos por la honra que me concede el permitirme expresar las frases anteriores en su importante rotativo, me es grato suscribirme del señor Director su seguro servidor.

José Ma. BARRANTES

Notas Heredianas

SENTIDO FALLECIMIENTO

Después de varios días de penosa dolencia, falleció en esta ciudad el estimable caballero don José María García, hombre que siempre supo distinguirse en el círculo de sus amistades y quien siempre se captó el cariño y estimación de cuantos tuvimos el gusto de tratarle.

No sólo su cortesía lo hizo acreedor de tánta estimación, sino que sobre él había algo más que admirarle, y era su buen corazón y que desplegó la caridad hasta donde estuvo a su alcance.

Después de la ceremonia religiosa, es decir, del responso que por el descanso de su alma se elevó en la Iglesia Parroquial, fue conducido el cuerpo en hombros de sus amistades al Cementerio, en donde descansa en paz.

Vaya para su afligida esposa doña Félix García V. de García, nuestro testimonio de pesar, haciéndolo extensivo para sus demás deudos.

ENFERMOS

La señora doña Gertrudis Alvarado v. de Alvarez, continúa bastante mal de salud, por lo que deseamos su pronto restablecimiento.

* * *

Nuestro amigo don Jesús Ramírez Cortés quien se encontraba sumamente grave, va restableciendo, por lo que nos alegramos, deseando su radical mejoría.

* * *

Delicada de salud ha estado la estimable señorita Jovita Argüello Villalobos, pero dichosamente su estado va siendo satisfactorio, lo que celebramos.

* * *

Nuestro amigo el Bachiller en Leyes don Juan Rafael González Zamora quien guardaba cama sufriendo penosa dolencia, ha restablecido, por lo que sinceramente celebramos, pues ya lo hemos visto nuevamente en su oficina frente a su numerosa clientela.

Corresponsal ambulante

De Verdadera Ocasión
Se Vende Un Radio
VICTOR
Pida informes al
TELEFONO 3750

Inserte sus anuncios en
LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"
y crecerá su negocio.

SAPOLIO
MARCA REGISTRADA
RENUEVA
LA MADERA
El resultado del uso de este eficaz pulidor para limpiar paredes, pisos y madera, es un hogar que huele a limpieza. Sapolio *cuesta menos* porque rinde más . . . y trata bien a las manos.
Distribuidor:
RICARDO MORA FERNANDEZ
SAN JOSE, C. R.

TRIPLE ACCION: LIMPIA, PULE, DESENGRASA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Cristalería, Loza, Artículos para Regalo

de todo esto encuentra Ud

el mejor surtido y a los precios más bajos

EN EL

CENTRO COMERCIAL

Tomás Fernández F.

TELEFONO 2198 — PARTADO 614

Avenida Central - 50 varas al Oeste del Mercado

Alquiler de sillas, mesas, cristalería, adornos y todo lo necesario para fiestas

El Promotor Fiscal rechaza una demanda contra el Estado

Informamos en días pasados de la demanda entablada ante el Juzgado Primero de lo Contencioso, contra la Municipalidad y subsidiariamente contra el Estado, a raíz del acuerdo del Municipio que removió de su puesto al ex-Jefe del Matadero don Moisés Aguilar.

Esta demanda que hace el propio señor Aguilar es objeto de interesantes trámites y en las últimas actuaciones nos encontramos con detalles de importancia.

El Estado, por medio de su representante, se opone a la demanda, puesto que el acuerdo fue tomado por la Municipalidad y no por el Ejecutivo. A su vez, los apoderados del Municipio exponen que habiendo sancionado el Ejecutivo el acuerdo en referencia, es suya la culpa de cualquier ilegalidad que en ello hubiese, pues todos los acuerdos de la Corporación pasan al Ministerio de Gobernación para lo de su cargo.

En cuanto a las costas de este juicio, el Juzgado ha dictado un auto por medio del cual se obliga a la Municipalidad y al actor a depositar cada parte la suma de ₡ 2,500.00.

Este asunto seguirá tramitándose en el referido Juzgado hasta dictarse el correspondiente fallo que ha de ser de trascendencia.

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor VENEZUELA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS

20 de Abril

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON - PUNTARENAS

United Fruit Company

Vapor VERAGUA

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 22 de Abril

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

—COLABORACION FEMENINA—

El monumento a la Madre

De la Directiva del Patronato de la Escuela Buenaventura Corrales, ha brotado una luz con la noble y sentimental iniciativa, lanzada por el señor don Gerardo Fernández, para que sea erigido un monumento a la Madre.

Sin esperanza de que se responda a tan noble iniciativa, con el fervoroso entusiasmo que por su valor representativo ella merece, creo sin embargo que aún haya quienes guarden en el corazón, toda la fe y el tierno cariño a que la Madre es acreedora, y sean ellos las columnas que contribuyan con su apoyo moral a sostener la idea y con el material, a que se lleve a cabo la magnitud de una obra como la que se propone, con el fin de elevar el concepto de la Madre, al pedestal de donde la han derrocado, la indiferencia y la ingratitud.

Nunca como ahora, ha sido más necesario despertar en las conciencias jóvenes el dormido sentimiento de verdadero amor filial para aquella que exponiendo su vida les dio el ser, y abnegada ha transitado por el estrecho y tortuoso camino del sacrificio, impulsada únicamente por la sublimidad del amor, que la vida del hijo le merece.

El concepto de lo que es la Madre, debiera grabársele en el cerebro y corazón del niño, desde su más tierna edad, con tinta de la que el tiempo ni las circunstancias, pudieran borrar jamás; para que más adelante la comprensión de este concepto, pudiera ser la salvaguardia en todo momento para el hijo y la sublime satisfacción para la madre, al sentir compensado el sacrificio de su vida, con la pureza y el consuelo del amor filial. ¡Es tan poco lo que exige el amor de una madre, que el hijo no pueda dárselo!

No merece el nombre de hijo, quien no dedica unos momentos de reverente meditación, acerca de la magnitud de cariño y sacrificio que entraña el corazón de la madre para él. Ni es digno tampoco de tal nombre, quien no tiene en el incensario de su pecho, un granito de incienso que quemar, ante el altar de doloroso amor, en que convierte la madre su vida, al extraer de ella un jirón, para dárselo a su hijo.

Sea quien sea la madre, debe guardarse para ella el mayor de los respetos y el más grande y puro de los pensamientos. Si, fue la concepción del hijo, el primer paso en el camino del abismo de su perdición, sea siempre para ella, el más noble y puro de los pensamientos, unido a un sentimiento de compasión por su doble sacrificio.

¡Cuántas mujeres arrastrarán su vida por el mundo, llevando en el corazón la herida del abandono del hijo, que si bien concebido a cambio de un placer pagado, quizás había sido al nacer, faro en el turbulento mar de su existencia, en el cual se había cifrado la esperanza redentora de todos sus pecados y que el destino despiadado arrancó de sus brazos, por no ser de la alcurnia que merecía, el regazo maternal!

Desgraciadamente en los campos del sentimentalismo, todo brote que no sea de placer, o producto de la propia ambición, lo ha segado despiadadamente la hoz de la indiferencia y la ingratitud. Y la imagen de la Madre, como símbolo de abnegación, de amor y de altruismo, ha quedado destruido en el corazón de la humanidad, perdiéndose con la destrucción de su imagen, el trillo, que en el campo en donde el sentimentalismo ha sido tronchado, pudiera conducir hasta la cumbre del decoro y la dignidad perdidas.

Que no sea la noble idea, solamente una bella iniciativa lanzada a los aires. Que se lleve a cabo la erección de la estatua y ojalá tenga ella la virtud de aparecerse a donde el exceso de pasiones hace olvidarse de la que ha quedado en el hogar, elevando la plegaria al cielo, porque le defienda al hijo que indiferente se aleja de su lado, sordo a sus ruegos, ciego a sus lágrimas, y le libre de ser arrollado por este torbellino del que muchos no se levantan jamás.

Sea este homenaje que a la Madre quiere hacérsele, el puñado de semilla que lanzado a los aires se multiplique al caer en terreno fértil, y penetrando en el corazón de esta indolente juventud, que se levanta germine en él, incitándola a cultivar el respeto, la consideración, el amor y la ternura, que para la Madre se ha perdido.

LILIANA

Abril 13 1934.

— EL HOGAR —

LA NOTA FRIVOLA
EL AMOR Y EL HAMBRE
(Reflexiones)

Lucifer — el Lucifer de los Libros Santos — era un cretino.

Pretendía tentar a los anacoretas de los desiertos poniendo delante de ellos mujeres hermosísimas.

Y los anacoretas hacían un gesto de repugnancia.

Naturalmente.

Porque los anacoretas, los virtuosos varones de los desiertos, practicaban el ayuno y se pasaban semanas enteras con una cortecita de pan y un buche de agua.

Y en esas condiciones uno ve una mujer hermosa como se ve un arquitecto.

Si Lucifer no hubiera sido un cretino, habría empezado por darles a los anacoretas una docena de ostras, una sopa de almejas, una langosta con mayonesa, un pollo frío con gelatina y unas conchitas de "bechamel", y luego quesos y frutas; y varios vinos de marca, y un "pudding" y champaña, y después una tacita de moka y un puro Henry Clay.

Y si entonces les pone delante, no ya una mujer hermosa, sino incluso una terracota, los anacoretas se hubieran lanzado como lobos hacia la terracota...

Habría pecado tánto que hasta pudo de que les hubiese perdonado Dios.

COSAS UTILES

Para planchar los pañuelos de encaje, lávase bien una lámina de vidrio, que puede ser un cristal de puerta o de ventana, y se extiende sobre ella el pañuelo todavía húmedo, cuidando que no quede ningún doblez. Una vez seco, el pañuelo quedará como nuevo.

Si el pañuelo es chico, puede emplearse, en lugar del vidrio, un azulejo de los de la pared de la cocina o del cuarto de baño.

Para impedir la rotura de los espejos durante las mudanzos, lo que puede ocurtir sin recibir golpes y por sólo las trepidaciones cuando éstas son exageradas, se pegan largas tiras de papel sobre el cristal en diversas direcciones.

—::—

Lo que estaba era perdidamente borracho; por eso el juez quiso ser benévolo con tánta grandeza caída a tánta pequeñez.

EL PLATO DE HOY

PAPAS EN SALSA BLANCA

Se cuecen y mondan, se cortan en ruedas, se ponen en una salsa blanca, se cuecen a fuego moderado y se agregan a la salsa dos yemas de huevo desleídas en un poco de nata y mantequilla.

SECETOS DE BELLEZA

El agua no es buena para el cabello, sobre todo las aguas calcáreas que tenemos en las ciudades. El agua de lluvia es, indiscutiblemente mejor. Ciertos profesores especialistas del cuero cabelludo y ciertas casas que lo tratan, recomiendan el empleo de agua filtrada muy dulce, que limpia perfectamente el cabello, dejándolo suave.

EL TEMA ETERNO

Hemos conquistado el aire, domeñado los elementos y domesticado las fieras de la selva. Ahora, lo único que falta es que la mujer civilice al hombre un poquito antes del desayuno y todo andará como una seda.

— .. —

Lo que más trabajo cuesta a una mujer encontrar en este mundo es un hombre de voluntad y carácter lo que a ella le dé la gana.

— .. —

Cuando un hombre te pide lleno de esperanza que "le ames un poquito", hijita, ello no quiere decir que tú hayas de ser feliz amándole con toda tu alma. — Helen Howden.

— .. —

Fiate siempre más de los que te necesitan, que de aquellos a quienes han hecho favores. — Guicharden.

VARIEDADES

DUMAS COCINERO

Con motivo del centenario de Alejandro Dumas, padre, se recuerda la siguiente anécdota muy del gusto de su amigo Aureliano Scholl.

Alejandro Dumas tenía la pretensión de ser un excelente cocinero y el plato que confeccionoba mejor era la tortilla. Un día preparó una para algunos amigos, quienes lo felicitaron muy elogiosamente. En seguida sirvieron otro plato preparado también por Dumas, pero no tuvo tan buena acogida como el anterior.

—Cómo, no está bueno mi guisado? —preguntó el novelista.

Y un chistoso le respondió:

—No será hecho por Maquet? (Este último fue un colaborador de Dumas, y se le atribuía a él todo el éxito de las mejores novelas de aquél).

NOTAS DE OROTINA

SEMANA SANTA

Con gran solemnidad se celebró este año la Semana Santa, los oficios religiosos y procesiones fueron nota de cultura, pues con el mayor respeto y orden asistieron millares de católicos al venerar el culto, las procesiones fueron demostración de disciplina y civismo.

Nuestro sacerdote Venancio Oña con gran celo y actividad celebró los oficios para esos días, también los celebró en el vecino cantón de San Mateo, con el mismo esplendor y lucimiento; todo esto estando un poco delicado de salud, habiendo tenido que hacer los viajes a pie debido a que en esos días no habían medios de locomoción.

No debe dejarse desapercibido el noble gesto de los muchachos filarmónicos de este cantón, que con sus instrumentos ya inservibles tuvieron el entusiasmo que les enaltce de tocar las procesiones sin cobrar un céntimo, pues sabían que la iglesia estaba en estado de penuria; esta actitud es digna de aplaudirse y felicitar a su maestro don Rafael Conejo y demás muchachos.

La cooperación de estos muchachos y la concurrencia de las procesiones le dieron mucho lucimiento, para el señor Oña muchos aplausos y para los demás que de una manera u otra cooperaron para que este año se llevaran dichos oficios con gran pompa y lucimiento.

DE SANIDAD

El pueblo de Orotina mira con sumo agrado la actividad y esfuerzo con que el empleado en este ramo señor Aaraya lo lleva a cabo: la municipalidad hará todo el esfuerzo que esté a su alcance por cooperar en esta obra benéfica y el señor Jefe Político pondrá en vigencia todas las órdenes que tanto de la corporación municipal como de la sanidad, lo que más está empeñado el señor Jefe Político es en lo que a caños se refiere y que parece mentira estén en muy mal estado, en el centro de la población, perteneciendo a personas que pueden hacer sus reparaciones y hasta nuevos.

HOGAR DE PLACEMES

En el hogar de don Ezequías Rodríguez y de su estimable señora doña Zulema Salazar de Rodríguez, tuvieron la dicha de ver aumentado su hogar con el nacimiento de un niñito siendo el primero que viene a colmar de dicha al estimable hogar Rodríguez Salazar, al consignar esta fausta noticia, le deseamos al niñito muchos años de ventura.

Corresponsal

LA CRIA DE REPTILES ES UN NEGOCIO PRODUCTIVO

Los Angeles, Estados Unidos. — El uso de pieles de reptiles se está haciendo muy general en la industria de calzado y ropa en este país. En un artículo publicado en una revista comercial salió el dato, de que en el año q' acaba de terminar, esta nación consumió las pieles de .. .. 500.000 víboras, 750.000 caimanes y 1.00.000.000 lagartijas. Se dice q' la cría de reptiles en un negocio productivo pero siempre que se tengan conocimientos se conozcan las características de las razas, su reproducción, alimentación y enfermedades. Sin ir más lejos, la carne de la víbora de cascabel se ha aprovechado, vendiéndose como uno de tantos productos en lata.

Para los turistas que nos visitan constituye siempre un atractivo visitar el "Rancho del Caimán" (Alligator Farm), en donde se explota el negocio de las pieles de estos animales.

Este rancho surte de caimanes a los distintos parques zoológicos de esta nación, a donde son enviados los referidos caimanes cuando son bebés, empacados en cajas de cartón.

Condena contra el Estado por un accidente de trabajo

Hace algún tiempo dimos cuenta de que el empleado de la Oficina de Detectives don Teodosio Mena, había sufrido grave lesión al recibir en Puntarenas, casualmente, un tiro de revólver que le hirió una de sus piernas. El señor Mena demandó al Estado en reclamación de "accidente por trabajo". Y ayer, el tribunal respectivo, condenó al Estado al pago de ..... ₡ 3,368.75, pagaderos en pensiones mensuales de ₡ 88.00 durante cinco años a favor del señor Mena.

Como abogado del actor ha figurado el Licenciado don Alfredo Fernández. El fallo sienta jurisprudencia sobre este caso especial.

COSAS NECESARIAS

Y VESTIDOS

Con el objeto de tenerlos siempre ocupados y entretenidos se les deben proporcionar todas las cosas necesarias para que tengan su atención ocupada. Por ejemplo, una niñita se siente feliz cortando vestidos con papeles de colores, para su muñeca, también de papel, y colocarle bonitos encajes, que también se consiguen en papeles de distintos tonos. Aunque nada más sea para una muñeca de papel es una cosa que les llama mucho la atención, pues ellas se forman la ilusión de que cuando vayan creciendo ya podrán hacer estos vestidos de tela para una bonita muñeca de porcelana.

HUERTO LIRICO

MOTIVO NOCTURNO

Mi alma no puede amarte
¡Oh, Noche...!
Eres la Negación...
En las profundas
Oquedades de tu manto,
Está danzando.
La duda...
Tus largos dedos
—Que el silencio afila—
Estrangulan
El canto de las Horas;
y destruyes la forma...
Y desnudas las cosas!
Oh noche, no te amo,
Pues me dejas
Inútiles los ojos,
Y el pensamiento, vano!

Amelia Barreto Laureiro

En la Tienda "MIL COLORES"

Situada en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Siebe encontrará siempre los famosos baules

NEVERBREAK

que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad

Pregunte a los Artistas sobre la duración de los

NEVERBREAK TRUNKS QUE NUNCA SE ROMPEN

EL

Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Su traje es su mejor recomendación
GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos
CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de alta Calidad
SASTRERIA INGLESA
Luis Feigenblatt

NOTAS DE DUELO

Jerónimo Emiliano Ulloa, vecino del Barrio González Lahmann, de 40 años, 8 meses y 27 días de edad, casado con Julia Calvo, hijo de Jerónimo Ulloa y Agapita Mora, falleció a las 14 horas del 15 de los corrientes.

—José Luis Barrientos, de 8 meses y 10 días, vecino del Hospital, falleció a las 10 y 30 horas del 15 de los corrientes.

—Miguel Angel Cortés, de 4 meses y 4 días, hijo de Claudio Cortés y Carmen Carballo, falleció a las 9 horas del 15 de los corrientes.

—Jorge Luis Molina, de 3 meses y 28 días, vecino de Catedral, falleció a las 14 y 10 horas del 14 de los corrientes.

—Alexis de los Angeles Calvo, de 1 año y 2 meses, vecino de Catedral, hijo de Alberto Calvo Rodríguez y Rosa Mora Valverde, falleció a las 5 y 30 horas del 14 de los corrientes.

—Graciela Pittier, de 3 años, 8 meses y 4 días, vecina del Hospital, hija de Pablo Pittier Fauxe y Graciela Fonseca Castillo, falleció a las 14 y 30 horas del 12 de los corrientes.

—Elizabet Navarro Mora, de 1 año 7 días, vecina del Hospital, falleció a las 23 horas del 11 de los corrientes, hija de José Navarro y Claudia Mora.

—Carmen García, de 55 años, vecina del Hospital, nativa de Alajuela, hija de Juan García y Brígida Montero, falleció a las 7 horas del 13 de los corrientes.

—Ramona Conejo v. de Moya, de 65 años, vecina de Catedral, casada con Raimundo Moya, nativa de Tres Ríos, hija de Timoteo Conejo y María de Pilar Masís, falleció a las 20 y 3 horas del 13 de los corrientes.

—Amadeo Chaves, de 52 años, vecino de la Merced, viudo de Eduvina Bermúdez, nativo de Hatillo, hijo de Custodio Chaves y Gabriela Ureña, falleció a las 11 horas del 13 de los corrientes.

—Dorotea Rodríguez de Marín, de 85 años, vecina de Catedral, viuda de Miguel Marín Jiménez, hija de Agustín Rodríguez y Bartola Jiménez, falleció a las 3 y 15 horas del 15 de los corrientes.

—Jacinto Castillo, de 33 años, vecino de la Merced, hijo de José María Castillo y Clotilde Fernández, falleció a las 8 y 30 horas del 14 de los corrientes.

—Pedro González Vells, de 44 años, vecino de Catedral, casado con Esperanza Barrantes, hijo de Francisco González e Hipólita Barrantes, nativo de Maricao, Puerto Rico, falleció a las 18 horas del 13 de los corrientes.

El Garage ALFARO
TELEFONO 3128
avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.
Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

Florida Ice & Farm Company

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General ordinaria anual que tendrá lugar en las oficinas de la casa "LINDO BROTHERS LIMITED", en esta ciudad, a las 9 horas del sábado 28 de este mes.

San José, Abril 18 de 1934.

Manuel F. Jiménez
Secretario

UNA "ESCUELA NAVEGANTE" SALDRA DE LOS ANGELES EL 15 de SETIEMBRE

Los Angeles, Estados Unidos. — Una "Escuela Navegante", cuyo campo de acción será el mundo, saldrá del puerto de Los Angeles, el día 5 del próximo mes de septiembre, en una jira educativa, tocando distintos puertos del extranjero. Esta información nos fué suministrada por los organizadores y encargados de la mencionada jira. Se nos dijo también q' la escuela lleva el nombre de "Escuela Navegante para Muchachos Jones".

Según arreglos con la General Steamship Corporation Limited, el viaje lo harán en el vapor "Leme" de la compañía Italian Libera Line y el regreso lo harán en otro vapor de la misma compañía.

El vapor hará escalas en La Libertad, El Salvador y en uno de los puertos del Canal de Panamá. Después de cruzar el Atlántico ,el vapor anclará en Marsella, teniendo oportunidad los estudiantes de viajar cómodamente a través de Francia y España, deteniéndose en Málaga, en donde pasarán el invierno.

En enero continuarán su viaje combinando con sus estudios, por la Riviera hasta Roma y de aquí regresarán a sus respectivos hogares

El personal que irá a cargo de la "Escuela Navegante" estará formado por cuatro profesores titulados, un agente, un médico y una ama de compañía o intitutriz.

Queja del gremio de albañiles y de los vecinos de S. Francisco de Paula

Hace cuarenta y cinco años don Gregorio Richmond regaló una manzana de terreno en el lugar conocido con el nombre de San Francsico de Paula que por cierto no pertenece a Mata Redonda, como todo el mundo dice sino a esa ciudad puesto que la jurisdicción llega hasta la dalle 42 que divide la Sabana.

Allí se levantó una iglesia con el dinero de los vecinos pero de modo especial con el que dieron los Saúrez, los Porras y la estimable señora de acab de morir doña Julia de Núñez quien regaló la estatua de San Francisco, patrono de los albañiles. Este año y no hace mucho el almanaque marcaba esa festividad y en aquella iglesia no hubo ningún festejo, cosa que mucho se ha sentido.

No sabemos, — nos dice un vecino, — si la Arquidiocésis haya cambiado el patrono, pero es lo cierto que se ha abandonado casi por completo el titular.

Argumentos nacionales para el cine

Nuestro amigo don Ricardo Jiménez Alpízar, ha recibido comunicación del señor L. F. Moore, jefe del Departamento Español de Fox Film Corporation Studio, en Hollywood, California, con fecha 19 de Marzo, en que se le pide que envíe sus obras teatrales que como hemos informado en las respectivas oportunidades han tenido éxito en nuestros teatros, con el fin de cinematografiarlas.

Es la primera vez que se solicita a nuestros literatos teatrales sus obras lo que nos hace prever que dentro de algunos meses se puedan admirar en la pantalla las obras del amigo Jiménez Alpízar, a quien felicitamos por la distinción que ha merecido.

La Tienda
'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrería a un competentísimo Maestro Cortador.

Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable.

En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero.

Permítasenos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ
TELEFONO 2119
AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

Se dicta enjuiciamiento contra un sujeto que trató de violar a una señora

Hace poco tiempo se registró en la población de Santa María de Dota un hecho anormal e indignante que estuvo a punto de producir graves consecuencias.

Un sujeto de aquella localidad, aviesamente, penetró a la morada de un honrado y pacífico trabajador; requirió a la esposa de éste para que se le entregara y como la honorable señora rechazara asombrada tan estúpida propuesta, el salvaje trató de violarla, forzándola hasta ver si lograba saciar su apetito sexual. Oportunamente se presentó el marido de la señora, quien disparó su rifle contra el intruso, pero sin lograr alcanzarlo.

Por tal hecho se levantó proceso criminal y el alcalde de aquella localidad ha dejado resuelto el sumario con prisión y enjuiciamiento contra aquel atrevido sujeto. El auto ha sido aprobado por el tribunal superior.

DE PLACEMES

Están los vecinos de Ocloro y Zapote con la feliz idea de haber la Compañía Luz y Fuerza, colocado un foco eléctrico al principio de la cuesta de Ocloro, camino que conduce al Zapote y donde era de imperiosa necesidad la colocación de dicho foco, pues en las noches de invierno, los pobres vecinos que se dirigen a Ocloro y Zapote, era tánta la obscuridad, que se registraban a menudo caídas y resbalones en dicha cuesta, con motivo de la falta del deseado foco que ya desde hoy, gracias a Dios, envía sus rayos de luz con gran consuelo de los vecinos de dichos barrios.

Nuestra enhorabuena a quien dió tan simpática orden y al amigo Lizano por la actividad en los trabajos de instalación.

Zapoteño

SENTIDO FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer, en la Parroquia de la Merced, se efectuaron los funerales de cuerpo presente de la estimable señora doña María Luisa Calderón v. de Guerrero, fallecida a las 9 y 20 horas de ese mismo día, después de largo padecimiento. Fué la extinta, viuda de don Antonio Guerrero.

Mientras rendimos nuestro homenaje a la memoria de la extinta al consignar esta nota de duelo, enviamos sentido pésame a sus hijos y demás deudos.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

ANEDOCTA JOCOSA DEL Dr. ORTIZ TIRADO

Panamá City, República Panamá. (CIS). — Cuando a mediados de Marzo los excursionistas del Congreso Médico Pan-Americano pasaron por esta ciudad, el famoso cirujano y no menos famoso cantante mexicano doctor Alfonso Ortiz Tirado quiso obsequiar a uno de sus compañeros de viaje, el doctor Hugh H. Yuong con algunos de los discos que él había impreso.

En compañía del citado doctor Young y de nuestro Director señor A. Ramón Ruiz, quien a la sazón se encontraba en Panamá, Ortiz Tirado se dirigió a una casa de música donde pidió le mostrasen algunos de sus discos.

Una mulatilla que aparentaba no tener más de veinte años los atendió. Ruiz le preguntó si conocía a Ortiz Tirado y la chica contestó frente al cantante que aún no se había identificado:

—"No, no le conozco, pero me hago la idea de que debe ser un tipo delgado y muy joven y que debido a su fama será muy orgulloso". Ortiz Tirado y Ruiz rieron. Luego púsose un disco en la victrola, y Ortiz Tirado lo canto reproduciendo así la voz que salía del alto-parlante.

—"Ay, pero si Ud. tiene la misma voz que Ortiz Tirado", exclamó la dependiente.

—Yo soy Ortiz Tirado, —le contestó el famosísimo cantante, y sin poder contener su asombro, de nuevo exclamó la chica: "Y tan gordo!!!"

El culto en el Cementerio General

Hace unos treinta años, el aspecto lúgubre del Cementerio, las avenidas sombreadas por cipreses, no invitaban a la visita a este lugar. Las reformas actuales, los ricos mausoleos que se levantan en todas las ampliaciones, y sobre todo esto, el culto a la memoria de los que fueron, han tenido una evolución bastante notable en los últimos años. Da gusto ver cómo los sábados en las tardes y los domingos en las mañanas se nota un desfile de personas que van a consagrar con flores un recuerdo a sus deudos; antes se limitaba este culto con muy raras excepciones al novenario y aniversario de fallecimiento, en la actualidad hay numerosas tumbas que se ven adornadas con flores frescas testimoniando su recuerdo a los que fueron. Pero tenemos que anotar una mala práctica que a pesar de la estricta vigilancia que se tiene por medio del panteonero y los guardas, se comete; algunas personas van a despojar las tumbas adornadas de las flores para llevarlas a las de su propiedad. El sábado pasado, al menos, las coronas enviadas a la memoria de doña Julia de Núñez, se colocaron en el barandal del mausoleo, y poco después del entierro, se notó la falta de algunas, e inmediatamente se practicó una revisión encontrándolas en otra tumba y se procedió inmediatamente al traslado.

Con toda energía se vigilará a quienes tal costumbre tienen y se tomarán medidas enérgicas para contener este abuso.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos
SERVICIO DE CORREOS Y PASAJEROS INTERIOR

ITINERARIOS Y TARIFAS

Lunes vía Nicoya-Puntarenas ¢ 20.00.

Nicoya ¢ 30.00- Santa Cruz ¢ 32.50. Tempisque ¢ 32.50- Liberia ¢ 32.50- Cañas ¢ 40.00.

Miércoles vía Sur: San Isidro ¢ 25.00. Buenos Aires ¢ 35.00. El Pozo ¢ 40.00- Puerto Jiménez ¢ 50.00.

Viernes vía Cañas - Puntarenas ¢ 20.00. Cañas ¢30.00

Liberia ¢ 32.50. Tempisque ¢ 32.50- Santa Cruz ¢ 32.50. Nicoya ¢ 40.00-

Sábado: Limón ¢ 25.00- San Ramón ¢ 10.00. Villa Quesada ¢ 25.00.

Habiendo comenzado el 31 de Marzo con el servicio de pasajerso y correo a LIMON

Se anuncia al público que todos los Sábados
SE CORRERA UN AVION EXPRESO A DICHO PUERTO
Saliendo de San José a las Seis y Media y de Limón a las Siete y Cincuenta
Precio Pasajero . . . . . ¢ 25.00

Para informes pase por nuestra oficina
Frente a La Alhambra, calle 2, avs. F. G. No. 2
TELEFONO 3596
RAPIDO - SEGURO - ECONOMICO

Imprenta BORRASE HERMANOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA PRENSA LIBRE

PAGINA DOCE — "el diario de la tarde" — Miércoles, 18 de Abril de 1934

ADELA: MORA MOLINA-CARDENAS

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1934 — (Aprobado por la Censura)

A las 7 y a las 8.30 — IRENE DUNNE en

Cárcel de Mujeres

Entrada 50 céntimos

Mañana: a las 3 y a las 7: PAREN LA PRENSA — A las 8.30: Re-Estreno inmortal y soberbio, ahora en español: LA HERMANA BLANCA

Sábado: En español! LA SOMBRA DE PANCHO VILLA

AMERICA

A las 6.45 — María Alba y José Crespo en OLIMPIA ENTRADA . . . . 25 CENTIMOS

A las 8.30 — UN EXITO SONORO! EL RAYO ENTRADA . . . 50 CENTIMOS

Mañana: a las 7: EL JEFE — A las 8.30: DIVINA

MODERNO

A las 6.45 y a las 8.30 — La película triunfal!

EL ARCA DE NOE ENTRADA 25 CTS.

Mañana: a las 3 y a las 7: LOS QUE DANZAN — A las 8.30: LA HERMANA BLANCA

ADELA

A las 7 — ¡UN GRAN EXITO COMICO! EL JEFE ENTRADA 25 CENTIMOS

Mañana: a las 7: LA HERMANA BLANCA

Justificando el cobro de la...

Viene de la Página Primera.

cobro para que sea mucho más justo y más equitativo de como venía haciéndose. La Secretaría de Hacienda hubo de noar un descenso en exceso vertiginoso en la renta que el Estado percibía por tal concepto y, con plenas atribuciones y cumpliendo con su deber, decidió examinar a qué se debía. Entonces se notaron múltiples injusticias y distintas formas de evasión de pago, que no era lógico persistieran...

Interrumpimos a don Jorge:—Debemos admitirle, de previo y para que no nos juzgue apasionados, que admitimos hubiera errores o injusticias o faltas, en la forma de cobro anterior. Pero tienen razón los comerciantes que protestan cuando alegan que, para corregirlas, debiera haberse comenzado por derogar las leyes que les amparan. Anuladas las vigentes, podía Hacienda haber buscado una ordenación más justa.

—A mi juicio, estamos basándonos en las leyes vigentes. A ustedes, que han venido haciendo la campaña en tono fuerte, es precisamente a quienes corresponde decir al Comercio que se quite de la cabeza la idea de que vamos a cobrar la Patente según la importación de 1929. No hay tal: los nuevos recibos están calculados a base de la importación de 1933 y según lo estipulan las leyes vigentes. La No. 2129 del 21 de Julio de 1925, que sanciona debidamente las tarifas municipales, dice en su apartado quinto: "Comerciantes importadores. Patente fija equivalente a un seis por mil al trimestre sobre el monto de las sumas pagadas por derecho de aduana en el año anterior". Y la Patente Nacional es, exacta y legalmente, del doble de la municipal, como ustedes saben. Y siendo así, no queda otra diferencia que la de las fechas de cálculo, que el Municipio contaba de Setiembre a Octubre, no sé por qué y que nosotros debemos calcular según el año fiscal de la República, o sea del primero de Enero al último de Diciembre. De manera que los nuevos recibos, como les dije, están hechos a base de la importación del último año, más lo atrasado, lógicamente, y sin tomar para nada en cuenta la importación de años anteriores...

—La idea de q' se quería cobrar según la importación más fuerte de los últimos diez años, obedece a que en la Contaduría Mayor han venido trabajando para hacer un desglose de todo ese tiempo...

—Es cierto, pero tan sólo con carácter informativo, por ahora. Yo no podría decirles qué aplicación se dará a esas cifras, porque el señor Secretario de Hacienda nada me ha indicado al respecto, pero entiendo que por el momento se han solicitado únicamente para tener a mano un verdadero estudio y, también, un argumento poderoso para probar que en los últimos diez años son muchos los comerciantes que debieran haber pagado muchísimo más de lo que han tributado. Insisto en que no conozco la intención del señor Secretario sobre estas cifras, pues faltan todavía varios años por calcular, pero conste que ellas dirán claramente cuánto debieron haber pagado y cuánto han pagado de más, si lo hubiere, los señores comerciantes.

—Puede que muchos hayan pagado de menos, pero no nos negará que sería gran injusticia pretender ahora cobrar lo que por cualquier negligencia administrativa dejó de cobrarse entonces. Es positivo que el Comercio afronta una situación dificilísima y es verdad comprobable que todo cuanto puede haber dejado de pagar por éste y por cualquier otro concepto, ha quedado en beneficio de los consumidores. Ningún comerciante apartaba a ganancias especiales lo que dejaba de pagar por Patente o por lo que fuere. Cualquiera que sepa de negocios se lo dice así y basta para probarlo con saber que por lo general el Comercio no incluye en sus cálculos de costo ningún tributo directo. Por eso, precisamente, su idea de que esa Patente se cobre por Aduanas...

—Les repito que no sé cuál es la intención del señor Secretario al respecto...

—¿Espada de Damocles?

—Acaso...

—Pero, de todos modos, lo positivo es que los nuevos recibos aumentan la Patente Nacional y que el Comercio se ampara en leyes vigentes para negarse a tributar más. La Ley No. 119 del 7 de Agosto de 1929, dice claramente: "el monto de la Patente Nacional queda fijado en el doble del de las Municipalidades conforme a las tarifas vigentes en la fecha de la promulgación de la presente ley. El aumento que hicieren las Municipalidades de las Patentes Municipales no elevará la nacional".

—De aquí procede la confusión de los señores comerciantes: ellos creen que no puede variarse la patente que pagaban entonces y están en un error. La Ley habla de que se aplicarán "conforme a las tarifas vigentes" y ya les cité antes cuál era la tarifa vigente: "seis por mil trimestrales sobre el monto de las sumas pagadas por derechos de aduana". Cualquier otra interpretación es errónea. Y estamos en lo justo cuando, ciñéndonos a la Ley, hemos hecho los recibos según los citados derechos de aduana. Por otra parte, nos ha dado un sólo caso en que hayan aumentado, desde que la ley fue hecha, las patentes municipales: por el contrario, han disminuído y en proporción idéntica se ha rebajado la nacional. Más claro: el legislador quiso amparar al comerciante para el caso de que una Municipalidad acordara, por ejemplo, elevar el tributo que es ahora del seis al veinte por mil. La Patente Nacional tendría que quedar en el doce. Y si por el contrario, el Municipio decidiera bajar del seis al cuatro, la Nacional tendría que fijarse en el ocho. Esa es la interpretación exacta.

—Queda siempre la duda, señor Aragón, de que no haya equidad en los tributos municipales de una y otra Provincia. No puede ser justa una Ley que permite que, comerciante importador, ponga a un Fulano con un reducido negocio en Cartago o en San to Domingo de Heredia, digamos para ejemplo. El señor X, con almacén en San José, deja de importar y cuanto trae viene consignado al Fulano de Cartago o de Santo Domingo, desde donde traslada a su almacén de la capital toda la mercadería. El importador aparente paga pequeños impuestos municipales de aquellas ciudades y ustedes han de cobrarle el doble por Patente Nacional, cuando en realidad el verdadero importador es X, de San José, quien se aprovecha de su brillante "combinación" para competir ventajosamente con los demás importadores que no se valen de ese subterfugio...

—Eso sí es así. No hay igualdad en las tarifas municipales y mientras ello no venga, esa "combinación" de que me habla podrá hacerse, por muy incorrecta que sea...

—Convengamos pues en que hay mucho por decir todavía sobre la Patente Nacional. Pero en tanto, le rogamos se sirva considerar, tanto para usted como para el señor Secretario de Hacienda, que no ha habido en la campaña iniciada en contra de la Patente ni pasión ni malquerencia alguna contra ninguno de ustedes dos. Hacemos la observación porque el señor Brenes pudiera interpretar que confundimos su posición en la cuestión cambios, que hemos combatido, con esto de la Patente, que tan sólo queríamos aclarar debidamente. Sucede que ni usted ni don Carlos decían exactamente qué razones tenían para querer cobrar así, ni sabía nadie qué buscaban con cálculos de importación de diez años atrás. Y el Comercio necesitaba saberlo.

—Precisamente me dan ustedes oportunidad para decir, con toda sinceridad, que sería injusto cobrarle al señor Secretario de Hacienda toda esa pretendida mala voluntad hacia el Comercio de que ustedes hablan. El señor Brenes, como ya les dije, notó que marchaba muy mal el cobro de la Patente Nacional y, cumpliendo con su deber, ha tratado de corregir el defecto. De un producto líquido que si acaso llegaba a los trescientos mil colones, hemos pasado a más de un millón. Y siempre según la Ley. Díganme ustedes si no merecía ese estudio y esa reforma el caso. Y en lo demás, por concepto alguno, ni directa ni indirectamente, me ha insinuado la más leve presión contra nadie, ni me ha dado lugar a interpretar en ningún momento que procediese por animadversión contra el Comercio, como conglomerado o individualmente. Esta es la verdad y es bueno que la consignen así".

Le habíamos quitado ya mucho tiempo al señor Aragón y nos despedimos agradeciéndole sus atenciones. Hemos procurado reproducir sus palabras lo más fielmente posible.

Los colonos de Siquirres piden a la Municipalidad la apertura del camino de Pascua

La municipalidad de Siquirres recibió con fecha de antier una importante solicitud que le hacen ciento cincuenta y tres de los colonos afincados en la región de Pascua, a fin de que dicho municipio los autorice para solicitar que sea construído y abierto al servicio público su camino, alegando ser de suma importancia la pronta habilitación de dicho camino para poder sacar los productos de su región.

No se reunió ayer la Junta Nl. de Carreteras

Por ausencia del Director del Banco Internacional no se llevó a cabo la reunión para que había sido convocada ayer la Junta Nacional de Carreteras.

En esta reunión se iban a resolver varios importantes asuntos, entre ellos el de la licitación de la carretera al Sanatorio Durán y se iba a conocer también de una solicitud de vecinos y fincueros interesados en la construcción de la carretera entre Naranjo y Palmares.

Posiblemente la Junta se reuna el viernes próximo.

TURRIALBA EN "LA PRENSA LIBRE"

DE AGRICULTURA

La cosecha de maíz de este año será si acaso la cuarta parte de lo que fue el año pasado. La cosecha será muy buena, pero en realidad mucho menor que la de años anteriores, debido a que se ha cultivado menos. Con la suspensión del acaparamiento, la mayor parte de estos agricultores se han visto precisados a vender su producto a precios ridículos obligados unicamente por la necesidad. En El Pozo toma incremento el cultivo del banano, probablemente con detrimiento del cultivo del arroz pero es lo cierto que el banano se da en este sitio de manera muy halagadora, y es por esto que hay mucho entusiasmo por su cultivo. Lo que falta es una máquina de desgranzarlo.

LOS POBRES PEONES:

El café, según dicen, se venderá bien en el exterior. Se dice también que la crisis va pasando. Lo cierto del caso es que en ésta los artículos de primera necesidad suben de precio. Así han subido sus precios el arroz, el azúcar, etc., pero el sueldo de los pobres trabajores del campo está estacionario. El mismo salario ridículo es el que devengan estas pobres gentes. ¿No comprenden los dueños de fincas que el peón mal alimentado o enfermo no puede dar el mismo rendimiento que estando sano y bien nutrido? Vemos a los obreros que se sacuden en demanda de mejor salario. Hace poco hubo una huelga de zapateros. Los patrones cedieron gustosos a su petición, y todo se arregló. Pero esta huelga repercute en los pobres trabajadores, que son los que tienen que pagar a fin de cuentas el aumento de salario que el patrón da a sus oficiales. Así reza el dicho: "en la calle anda quien paga".

LOS PACAYITAS:

Los vecinos de Pacayitas están elevando un memorial ante el Soberano Congreso, pidiendo separarse del distrito de Peralta y pertenecer a la Suiza. Viendo las cosas, ellos tienen razón. La Suiza es más vecino de Pacayitas, que Peralta. La Suiza está más adelantada, con su cuadrante hecho, buena escuela, Iglesia, etc. Además, se interesa por hacer el camino a Pacayitas. Peralta, según va, llegará en no lejano día a ser Cantón.

CORRESPONSAL

Papel Periódico

Tamaño 28" x 42"

Resmas planas

¢ 7.50 la resma

IMPRENTA BORRASE Hnos.

Descubierto un gran robo...

(Viene de la primera página)

Con el objeto de esclarecer el robo, los señores Rudín y Jiménez, pusieron el parte respectivo a la Dirección Genral de Detectives. Este organismo, con la diligencia y celo que le son características, emprendió inmediatamente las averiguaciones del caso destacando a varios de sus expertos sobre las pesquisas pertinentes.

Con noticias de que dicho individuo se encontraba en Puntarenas, a aquel puerto envió la secreta a uno de sus agentes con el objeto de perseguirlo para su aprehensión. El resultado fue vano. De los pesquisas recabadas, se dedujo que el perseguido se encontraba en esta capital. Las diligencias del cuerpo de investigación se redoblaron entonces y tras de la pista del sujeto en cuestión han estado los detectives desde hace días. No fue sino hasta ayer, que, en uno de los suburbios de esta capital, se logró dar con el individuo. Capturado inmediatamente fue pasado a la oficina central de la investigación.

Las sospechas no fueron infundadas. Al procederse al registro de este sujeto, le fue encontrada la respetable suma de cinco mil colones en billetes de banco y doce libras de oro de ochocientos cincuenta miligramos, o sea del de mejor calidad que se produce en nuestro país.

Aunque del citado caso la Oficina de Investigación ha hecho la reserva más absoluta, hemos podido enterarnos de él extraoficialmente, sabiendo que dicho sujeto será pasado a los tribunales de justicia respectivos para su juzgamiento.

Una vez más, la labor de los detectives merece toda clase de felicitaciones.

EL MUNDO SIGUE...

Viene de la primera página

las más importantes en la política nacional de la historia contemporánea nipona, pero en ningún caso, que Japón tenga la menor intención de apartarse de sus obligaciones internacionales Desde estos principios, el conflicto de tratados será cuestión analizada serenamente y siempre con tendencias de profundo respeto de parte de Japón, tomando en cuenta la diferente interpretación, que para estos casos, da cada cual.

En todo caso, en los círculos diplomáticos, ésta se interpreta como una nueva política o como la condición de "hand off" de China bajo el rigor de una doctrina Monroe de Asia.

OTROS DETALLES DE LA NOTA

París, 18. — En la nota francesa para Inglaterra se agrega que en las revelaciones hechas por la misma Alemania, no existe sino la verdadera aserción de Hitler frente a los designios futuros de Alemania y que las cifras del presupuesto, evidencia hasta lo sumo el hecho de que Alemania se está armando entre la despistada creencia general. A este caso es que se debió la acalorada discusión de ayer, cuando Barthou, pensando en la prevención del aislamiento francés, amenazó con su renuncia, pero Doumergue le recordó la obligación de permanecer en su puesto y además, finalmente, el gabinete indujo a Barthou a aceptar el nuevo clamor de la seguridad francesa.

MOMENTOS CRITICOS

Londres, 18. — Las esperanzas sobre el desarme general se han eclipsado hoy y Europa entera viene a colocarse bajo los temores de una virtual invitación a la guerra. El origen de todo ello es la nota francesa dirigida a Inglaterra declarando que no considerará el rearme alemán, suspendiendo toda otra clase de negociaciones de rearmamento. La nota francesa aparentemente deja una nueva ocasión para alguna proposición que sugiriera la Gran Bretaña. Con todo esto también la Gran Bretaña deja constatada su inclinación a un acuerdo y se absuelve de responsabilidades acerca del fracaso de las conferencias

DECIDIDAMENTE CONTRA ALEMANIA

París, 18. — La mala fe de Alemania ha causado en Francia la eventual suspensión de las negociaciones del desarme. El Ministro de Relaciones Exteriores, Barthou opina por la continuación de las negociaciones. Tres poderosas figuras políticas del Gobierno de Francia en las que figuran Tardieu y Herriot, están en contra del plan.

POSIBILIDADES

Londrs, 18. — El Daily Herald, es quizás el único periódico que acierta en la conjetura de que el Gobierno de Francia se propone la conclusión de un pacto franco-británico bajo cuyos términos la Gran Bretaña convendría en unirse a Francia para ejercer sanciones militares para el caso de que Alemania viole los preceptos de la convención del desarme Ese es el fin práctico a que parece atenerse Francia con el motivo de su nota enviada a Londres.

EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO CUBANO

Habana, 18. — Carlos de la Torre ha sido nombrado como Presidente del Consejo de Estado. El Presidente de la República, Coronel Mendieta, ha anunciado la realización de un plan comprensivo para la protección de los trabajadores y agricultores en general.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.